

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 038 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

16/06/2021

ESTADO No. **079**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2017 00500	Ejecutivo	HAROLD ARCILA GUTIERREZ	HELICOPTEROS NACIONALES DE COLOMBIA S.A.S. HELICOL S.A.S.	Remitidos a otros Despachos DEJA SIN VALOR Y EFECTO LO ACTUADO A PARTIR DEL 22 DE ENERO DE 2020 Y ORDENA REMITIR EL PROCESO A SUPERSOCIEDADES	15/06/2021	
11001 31 05 03 2018 00053	Ordinario	LAUDICES PRIETO CRESPO	ARL POSITIVA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL 11 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 9:30 AM ART 80	15/06/2021	
11001 31 05 03 2018 00157	Ordinario	JAIRO ANTONIO ROBLEDO FIGUEROA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto ordena correr traslado DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR COLPENSIONES	15/06/2021	
11001 31 05 03 2018 00386	Ordinario	YERSON MENDEZ GUTIERREZ	PRODUCTOS FLORESTA S.A.S.	Auto aprueba liquidación DE COSTAS, EN FIRME DISPONE ARCHIVO	15/06/2021	
11001 31 05 03 2019 00054	Ordinario	MARIA MERCEDES HOYOS FINCER	VILMA PATRICIA SEGURA VALENZUELA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL 28 DE JUNIO DE 2021 A LAS 9:30 AM ART 80	15/06/2021	
11001 31 05 03 2019 00206	Ordinario	LEONARDO ANDRES ALZATE RESTREPO	CONDENSA SA ESP	Auto tiene por contestada la demanda ADMITE REFORMA DE LA DEMANA Y CORRE TRASLADO	15/06/2021	
11001 31 05 03 2019 00230	Ordinario	ALDO FRANCISCO ANGULO DEL CASTILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto decide recurso NO REPONE, EN FIRME DISPONE ARCHIVO	15/06/2021	
11001 31 05 03 2019 00435	Ordinario	DIANA PATRICIA PAMPLONA RESTREPO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve desistimiento ACEPTA DESISTIMIENTO DE LA SOLICITUD DE EJECUCIÓN, EN FIRME DEVOLVER AL ARCHIVO	15/06/2021	
11001 31 05 03 2019 00647	Ordinario	JUAN FELIPE VARGAS FORERO	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO	Auto tiene por contestada la demanda ADMITE REFORMA A LA DEMANA Y CORRE TRASLADO	15/06/2021	
11001 31 05 03 2019 00732	Ejecutivo	PORVENIR	INTERNACIONAL DE CELULARES SA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 139 CON LA EJECUCIÓN, ORDENA LIQUIDAR COSTAS Y REQUIERE A LAS PARTES PRESENTAR LIQUIDACION DEL CREDITO	15/06/2021	

16/06/2021

ESTADO No. **079**

Fecha Fijación:

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2020 00389	Ordinario	JAVIER APONTE RODRIGUEZ	MANUEL IGNACIO RAMIREZ SUAREZ	Auto da por no contestada la demanda Y FIJA AUDIENCIA PARA EL 01 DE JULIO DE 2021 A LAS 10 AM	15/06/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

16/06/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ
SECRETARIO